

CERTIFICADO N° 338

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 60° de fecha 17 de julio de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal autorizar el **Contrato del Proyecto "Aumento de Obras Mejoramiento Media Luna Santa Cruz"**, con la empresa Constructora José Luis Pavez Vargas, por un monto de \$27.570.182.

En Santa Cruz, a 17 días del mes de julio del año dos mil dieciocho.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

INFORME TÉCNICO



Proyecto : **MEJORAMIENTO DE MEDIALUNA, COMUNA DE SANTA CRUZ**
Materia : **SOBRE AUMENTO DE OBRAS**

En relación al Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE MEDIALUNA, COMUNA DE SANTA CRUZ", a cargo de la empresa CONSTRUCTORA JOSÉ LUIS PAVEZ VARGAS, y durante visita a terreno realizada por la Unidad Técnica Municipal en conjunto con empresa Contratista, se solicita evaluar aumento de obras de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Con la finalidad de dar un adecuado termino a las obras, se solicita a empresa contratista evaluar la ejecución de los siguientes partidas:
 1. CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA SECUNDARIA PARA AUMENTO DE CAPACIDAD DE GRADERÍAS:
 - Proyecto considera la reposición de elementos dañados, manteniendo la estructura existente.
 - Con la finalidad de asegurar la estabilidad de la estructura y por tanto su funcionamiento y seguridad para los usuarios, se solicita a contratista evaluar el reforzamiento de la estructura existente mediante la construcción de estructura metálica secundaria para aumento de capacidad de graderías.
 - Mediante informe técnico de calculista, se deberá indicar el tipo de material y dimensiones para necesarias para la solución a realizar.
 2. CONSTRUCCIÓN DE PUERTA ENTREGA (SALIDA NOVILLO):
 - Para un adecuado funcionamiento de las instalaciones, se solicita la construcción de Puerta de entrega de novillo, y de esta forma dar cumplimiento a reglamentaciones técnicas de la FERROCHI.
 3. CONSTRUCCIÓN DE MANGA ENTREGA (C/EXCEDENTES DE MADERA):
 - Para un adecuado funcionamiento de las instalaciones, se solicita la construcción de Manga 4º carrera que actualmente se encuentra en mal estado, y de esta forma dar cumplimiento a reglamentaciones técnicas de la FERROCHI.
 4. MEJORAMIENTO PISOS A CASETA DE CANTORAS (C/EXCEDENTES DE MADERA):
 - En visita a terreno, se pudo ver que este recinto se encontraba en malas condiciones, y con la finalidad de que el recinto quede operativo en un 100%, se solicita considerar un mejoramiento de piso existente.
 5. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE MEDIALUNA, DE ACUERDO A NORMA:



SANTA CRUZ

- Se considera el mejoramiento de toda la instalación eléctrica de la medialuna con la finalidad de asegurar un adecuado funcionamiento de las instalaciones, y su respectiva normalización para evitar accidentes relacionados a problemas eléctricos.

6. CONTRAHUELLA GRADERÍAS EN MADERA DE PINO DE 1 1/2X8"

- Se solicita la ejecución de esta partida que no se encuentra en proyecto original debido a que se busca proteger los espacios bajo asientos de graderías, y de esta forma evitar accidentes por caída de elementos desde altura o accidentes con niños.

7. CUBIERTA BODEGAS BAJO GRADERÍAS:

- Con la finalidad de proteger sector de graderías, se solicita la ejecución de estructura metálica (sobre graderías) y sobre esta la instalación de plancha acanalada junto con sistema de evacuación de aguas lluvias. Junto con esto debe considerar los forros correspondientes, tubería colectora de Aguas Lluvias y Sistema de Drenaje.
- Contratista debe adjuntar documentos técnicos donde se detalle y justifique el tipo de estructura y elementos a utilizar.

b. El plazo de ejecución para los aumentos de obras solicitados es de 60 días corridos.

c. Por lo expuesto, y considerando Presupuesto entregado por la empresa contratista, la Unidad Técnica Municipal aprueba Aumento de Obras según presupuesto y especificaciones técnicas que se adjuntan.

Saludos Cordiales,



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS

Constructor Civil

I. Municipalidad de Santa Cruz



ENZO VALDIVIA SALINAS

Arquitecto ITO

I. Municipalidad de Santa Cruz



PRESUPUESTO DE OBRAS ADICIONALES

PROYECTO :	MEJORAMIENTO DE MEDIALUNA COMUNA DE SANTA CRUZ
UBICACIÓN :	RAMON SANFURGO N° 985 COMUNA DE SANTA CRUZ
MANDANTE :	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P/Unit. (\$)	P/Total (\$)
1	REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA DE GRADERÍAS	Kg	1814	\$ 1.900	\$ 3.446.600
2	CONSTRUCCION DE PUERTA PARA ENTREGA	Un	1	\$ 240.000	\$ 240.000
3	CONSTRUCCION DE MANGA DE ENTREGA (C/ EXCEDENTES DE MADERA)	Gl	1	\$ 350.000	\$ 350.000
4	MEJORAM. PISO A CASETA DE CANTORAS (C/ EXCEDENTES DE MADERA)	Gl	1	\$ 250.000	\$ 250.000
5	INSTALACIÓN ELECTRICA DE MEDIALUNA, DE ACUERDO A NORMA.	Un	1	\$ 2.340.000	\$ 2.340.000
6	CONTRAHUELLAS DE GRADERÍAS EN MADERA DE PINO DE 1 1/2" x 8".	Un	513	\$ 8.150	\$ 4.180.950
7	CUBIERTA BODEGAS BAJO GRADERÍAS				
7.1	ESTRUCTURA METÁLICA	kg	2472	\$ 2.900	\$ 7.168.800
7.2	PLANCHA ACANALADA ONDA (Incluye fijaciones)	M2	151	\$ 7.800	\$ 1.177.800
7.3	CANALES Y BAJADAS DE AGUA LLUVIA	M	33,4	\$ 12.500	\$ 417.500
7.4	FORROS	M	43,2	\$ 7.000	\$ 302.400
7.5	TUBERÍA COLECTORA ALL	GL	1	\$ 210.000	\$ 210.000
7.6	SISTEMA DE DRENAJE	GL	1	\$ 238.950	\$ 238.950

Costo Directo		\$ 20.323.000
Gastos Generales	5,00%	\$ 1.016.150
Utilidades	9,00%	\$ 1.829.070

NETO		\$ 23.168.220
IVA	19,00%	\$ 4.401.962
Total General		\$ 27.570.182

Fecha: Abril de 2018

José Luis Pavéz Vargas
 Construcción de Obras
 Fono: 72-2831104
 Marchigüe

FIRMA Y TIMBRE PROPONENTE
CONSTRUCTORA JOSÉ LUIS PAVEZ VARGAS
 RUT 10.213.173-8